



FECHA: 16 de diciembre de 2020

ASUNTO: Concentración en contra de la Ley Celaá en el Senado

## A LA ATENCIÓN DEL RESPONSABLE DE EDUCACIÓN

La campaña ha recibido el apoyo de casi dos millones de firmas en poco más de un mes

# Más Plurales continúa luchando contra la Ley Celaá a las puertas del Senado

- La concentración contra la Ley Celaá ha tenido lugar hoy, miércoles 16 de diciembre, a las 12 horas.
- El próximo domingo 20 de diciembre se han anunciado manifestaciones de vehículos en prácticamente toda España.
- Representantes de la Plataforma han hecho una entrega simbólica de los casi 2 millones de firmas que han recogido contra la LOMLOE.

**La enorme preocupación y el rechazo que el Proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) ha generado en una gran parte de la sociedad están lejos de disiparse. A pesar de que el Gobierno ha pisado el acelerador y pretende aprobarla en tiempo récord, la Plataforma Más Plurales continuará mostrando su oposición hasta el último momento para tratar de evitar que en la votación prevista para el próximo día 23 se mantenga la intención de no aceptar enmiendas al texto..**

Durante la concentración, a la que han asistido más de 200 manifestantes, los representantes de las asociaciones de padres, Begoña Ladrón de Guevara y Pedro Caballero, han leído un comunicado, que se adjunta a continuación, en el que han insistido en el carácter intervencionista de una ley que promueve la restricción de derechos y libertades y que atenta de facto contra la pluralidad de nuestro sistema educativo.

Además, los representantes de la Plataforma han realizado una entrega simbólica de las 1.924.000 firmas recogidas hasta el momento contra la Ley Celaá, que reflejan el malestar de una gran parte de la sociedad ante una ley elaborada sin el menor consenso y que pasará a la historia de nuestro país como la primera ley de educación que no ha contado con la participación de la sociedad civil en su proceso de tramitación.

Así, con el fin de continuar favoreciendo que la sociedad exprese su descontento ante la LOMLOE, Más Plurales ha convocado manifestaciones de vehículos en más de 50 ciudades de todo el territorio nacional el próximo domingo 20 de diciembre.



Desde la Plataforma se hace un llamamiento a todos los ciudadanos que estén a favor de defender los derechos y las libertades en el sistema educativo para que participen en las manifestaciones convocadas en su ciudad para teñir las calles de naranja y demostrar al Gobierno que no permanecemos impasibles ante el preocupante déficit democrático que pone de manifiesto la aprobación de esta ley.

## **MANIFIESTO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

Hoy aquí, reunidos una gran diversidad de entidades y colectivos ciudadanos de docentes, familias, alumnos y titulares de centros, pedimos la protección y la continuidad de la pluralidad democrática de nuestro sistema educativo actual.

Lo tenemos que hacer en la calle porque el Gobierno y los partidos políticos que los sustentan han vetado nuestra participación durante todo el trámite parlamentario de la Ley Celaá. No han querido dialogar, no han querido debatir y mucho menos consensuar. Solo quieren imponer “su” ley y cuanto antes.

Pero no vamos a callarnos ni ahora ni después y por ello seguimos diciendo bien claro:

1. **RECHAZAMOS** que se limite y recorte la libertad de enseñanza, porque en ella nos jugamos la educación de nuestros hijos y el futuro de nuestra sociedad democrática. Somos conscientes de que la pluralidad de la escuela de hoy es la base de la democracia de la sociedad de mañana.
2. **DEFENDEMOS** la complementariedad de las redes pública y privada concertada. No admitimos que la LOMLOE permita a las autoridades educativas imponer la distribución del alumnado y planificar de forma arbitraria la oferta educativa sin tener en cuenta las necesidades reales de escolarización manifestadas por las familias.
3. **NO ACEPTAMOS** el modelo de inclusión radical que pretende la Ley Celaá y que conduce a los actuales centros de educación especial a su progresiva desaparición, a pesar de contar con un alto grado de satisfacción de las familias. Pedimos al Gobierno una dotación suficiente de recursos para atender a los alumnos con discapacidad tanto en los centros ordinarios como en los colegios de educación especial y que los padres puedan elegir el que consideren mejor para sus hijos.
4. **EXIGIMOS** mejoras reales para el personal docente y no docente de los centros educativos. La LOMLOE abandona a los trabajadores y profesionales de la concertada y de educación especial al no introducir ni una sola mejora que permita equiparar y mejorar sus condiciones, además de poner en peligro sus puestos de trabajo. La nueva ley de educación debe garantizar financiación suficiente para mejorar las condiciones laborales, retribuciones y jornada de los docentes, personal de administración y servicios y personal complementario de todos los centros de la red concertada y de educación especial.



5. DENUNCIAMOS que, a través del control político de la educación, estamos asistiendo también a una agresión a la libertad de conciencia en favor de la imposición de una ideología laicista impropia de un Estado no confesional. La asignatura de Religión, que se cursa con absoluta normalidad en nuestro país y en casi todos los países europeos, es una opción mayoritaria de las familias españolas que la eligen libre y voluntariamente cada año y cuya voluntad debe ser respetada.

6. RECLAMAMOS al Estado la obligación que tiene de financiar adecuadamente los centros educativos públicos y concertados para garantizar la gratuidad real de ambos, no como sucede en la actualidad. Y esta financiación, respetando la naturaleza e idiosincrasia de cada red de centros, debe cubrir sus necesidades materiales y sus recursos humanos en igualdad de condiciones, pues ambas redes deben prestar un servicio educativo de igual calidad y equidad al alcance de todos.

7. INSTAMOS a los grupos políticos a que no aprueben esta Ley en el Senado y abran un profundo y serio debate para dotar al sistema educativo de la estabilidad que necesita desde el respeto al art. 27 de la Constitución y de los derechos y libertades individuales y colectivas que tenemos reconocidos los ciudadanos.

DECLARAMOS FINALMENTE que, si se aprueba esta LOMLOE, no nos cansaremos, no cejaremos, no decaeremos. Seguiremos denunciando el atropello que los ciudadanos estamos sufriendo. Pediremos a los partidos políticos que interpongan recursos de inconstitucionalidad, presionaremos en las Comunidades Autónomas para disminuir al máximo los efectos de la aplicación de esta norma, solicitaremos la responsabilidad de otros grupos políticos a manifestar explícitamente su compromiso de derogar esta ley tan pronto sea posible, recurriremos en tiempo y forma a las instituciones europeas en busca de amparo y alentaremos la interposición de contenciosos cada vez que se pretenda el cierre de una unidad concertada con demanda social.

Hacemos un llamamiento a toda la sociedad y a todos los ciudadanos para que hoy y el próximo domingo día 20 de diciembre en las manifestaciones de coches que van a celebrar en todo el Estado, muestren el rechazo absoluto a la eliminación de derechos democráticos y libertades que supone esta LOMLOE. ¡Hay que parar la Ley Celaá! ¡Stop a la Ley Celaá!

**¡Sí a la libertad de enseñanza! ¡Sí a la pluralidad social en nuestro sistema educativo! ¡Sí a la convivencia de las redes educativas sin exclusiones ni expulsiones! ¡Sí a la posibilidad de educar, pensar y creer en libertad! ¡Por nuestros hijos! ¡Por el futuro de nuestra sociedad democrática! ¡Por el futuro de nuestro trabajo! ¡NO A LA LOMLOE!**